

## ACTA ADMINISTRATIVA QUE DIFIERE LA RESOLUCION Y/O FALLO

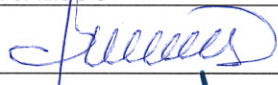

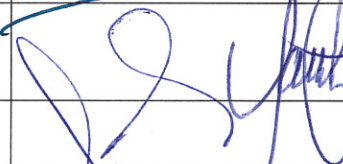
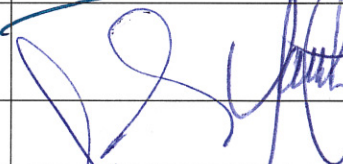
En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:00 horas, del 06 de septiembre del año 2021, en la sala de juntas, ubicada en las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Av. Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, se reunieron los servidores públicos designados para intervenir en el presente acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar acabo el Acto de Fallo de la Licitación **E-REMS17-18-S-EQ-LSC00219-2021 "SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA NORMAL DE ARANDAS"**.

De conformidad al artículo 65 numeral 1 fracción III, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, **SE DIFIERE** el fallo de la presentación al 07 de septiembre del año 2021, y se dará a conocer a partir de las 15:00 hrs.

Publíquese y notifíquese a los participantes conforme se estipulo en las bases de la presente licitación y en términos de los artículos 65 numeral 1, Fracción III, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios Del Estado de Jalisco y Sus Municipios, se enviara por correo electrónico u aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica <http://infejal.jalisco.gob.mx/convocatorias-licitaciones-y-adjudicaciones>, para efectos de su notificación.

Así mismo se informa que a partir de esta fecha se fijara en el pizarrón de notificaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Av. Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, C.P. 44270, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

### POR EL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Norma Patricia Avena Ortiz	Dirección Administrativa	
Lic. Christian Roldan Huerta	Jefatura de Adquisiciones y Servicios Generales	
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias	Órgano Interno de Control	
Karla Marquez Marquez	Analista de Adquisiciones	

----- **FIN DE ACTA** -----

El presente documento contiene las firmas de los asistentes al acto de RESOLUCION Y/O FALLO referente a la Licitación Pública Local **E-REMS17-18-S-EQ-LSC00219-2021 "SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA NORMAL DE ARANDAS"** sin con concurrencia del Comité.